

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.885

Redacción y Administración calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Viernes, 5 de septiembre de 1919

DE UNA INFORMACIÓN

Los trabajadores y el caciquismo obrerista

Nuestro criterio en cuestiones sociales.

El presidente del Sindicato Metalúrgico, don Bruno Alonso, contesta ayer en un remitido que inserta «El Cantábrico» a la información que nosotros publicamos de los sucesos ocurridos en Los Corrales de Buelna.

El señor Alonso se indigna porque nosotros, fundándonos en hechos ciertos, vemos desde el momento mismo del planteamiento del conflicto en las Forjas la intrusión de elementos extraños.

Pero el señor Alonso habla de la honradez de los representantes de los obreros santanderinos, y este concepto de su escrito pudiera haber sido omitido en absoluto, porque nosotros—nos importa que conste así—jamás hemos puesto en duda la honradez del señor Alonso y de sus compañeros de representación obrera, ni en la información que contesta puede hallarse motivo para la más leve suposición.

Lo hemos dicho mil veces y no nos cansaremos de repetirlo: combatimos procedimientos, actuaciones políticas y sociales que consideramos censurables; pero siempre dejamos a salvo la honradez de las personas.

El escrito que firma el señor Alonso se reduce a lo que en el argot teatral se llama «echarnos el público encima».

Y empieza por achacarnos la rotunda afirmación de que el huelguista Fernando Ceballos fue el que hizo los disparos contra el capataz Gabriel Ruiz.

Si el señor Alonso lee de nuevo nuestra información verá que, al comienzo de ella, hacemos la salvedad de que contamos lo que en Los Corrales nos contaron unos y otros y que, por habérselo referido igualmente, decíamos también que el hijo del capataz apaleado hizo uso de su revólver.

Además, si el señor Alonso piensa un momento a este respecto comprenderá que el hecho de ser detenido Fernando Ceballos significa que las autoridades son las primeras en suponerle autor de los disparos en cuestión, puesto que no había otro motivo por qué detenerle.

Conste que hacemos hincapié a este respecto porque nos repugna el papel de acusadores sin pruebas de que se nos acusa... sin pruebas y con la piadosa intención que es de suponer.

Decíamos que el señor Alonso se indigna en su escrito ante el hecho de que nosotros advertimos en la huelga de las Forjas la intrusión de elementos extraños, y hemos de añadir que la indignación del señor Alonso no es obstáculo para que hagamos algunas consideraciones acerca de lo conveniente y lo justo que resulta, para entendernos bien, que sepáramos al elemento obrero, el núcleo, lo que es fuerza positiva y es opinión, del equivocado concepto que de sus atribuciones tienen los que se llaman sus representantes.

Este periódico no ha estado jamás en contra de los obreros, porque sigue la orientación de una fuerza política que, sin jactarse de ello, porque no debe ser motivo de jactancia el cumplimiento del deber, ha dictado las leyes más democráticas del mundo en beneficio de las clases trabajadoras, en tanto que los que constantemente están llamándose defensores del obrero se han limitado a hablar de esencias liberales y democracia y de otras cosas por el estilo, como si por el solo hecho de hablar de este modo obtuviesen los obreros las mejoras morales y materiales a que tienen indiscutible derecho; este periódico no ha estado jamás en contra de los obreros, porque si algo sano queda en España, minada por las ambiciones de los políticos de oficio, es la masa popular, de la que ellos nacieron y ellos como pomen, capaz por su honradez, su laboriosidad y su patriotismo, de llevar a efecto—y ello es difícil—la obra santa de hacer resurgir las energías nacionales.

Lo que este periódico condena es que de esa fuerza de opinión que representan las clases trabajadoras se aprovechen los que se llaman sus conductores para ejercer un caciquismo pernicioso que va en primer término en contra de los obreros mismos.

José Palacio,
MÉDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, SEGUNDO

Abilio López,
CIRUJANO TOCÓLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de doce a dos.—Teléfono 7-08.
CÓRDOBA, 6, PRINCIPAL.

Marino Fernández Fontecha
ABOGADO
Amós de Escalante, 12, primero, izquierdo.
Suspende la consulta.

Hay, señor Alonso, en esto como en todo honrosas excepciones, y no tenemos inconveniente en incluir en ellas el nombre de usted.

Pero hemos de convenir en que ese caciquismo obrerista existe y que en todas las cuestiones sociales interviene, envenenando, mixtificando lamentablemente, y que no tiene usted derecho ni razón para indignarse porque nosotros lo censuremos, sabiendo que en el programa político que este periódico propugna figura en el lugar de honor el firme propósito de combatir el caciquismo en todas sus manifestaciones.

¿Cómo, pues, si combatimos el político, no hemos de combatir el obrerista que, al fin y a la postre, es un caciquismo político de los más funestos?

El señor Alonso no niega que en Los Corrales se celebrase un mitin la noche misma en que comenzaron los sucesos ni desmiente que uno de los oradores santanderinos que allí fueron peroró en el pueblo en cuestión. Desmiente, sí, que los oradores—socialistas en su mayor parte—hablasen en tonos violentos, y nosotros tenemos entendido que en el referido acto público se dijo que había que impedir como fuese que entrasen al trabajo los antiguos obreros de las Forjas que así lo habían solicitado de la Dirección.

Nosotros, para terminar, creemos sinceramente que la intervención de elementos extraños, interpretando caprichosamente las atribuciones a que les autoriza su representación, ha desviado de un modo notable el curso del conflicto planteado en las Forjas y que los obreros hacen muy mal en no hacer frente a su pleito sin consejeros y sin mediadores.

EL VERANO DE LOS INFANTES

Doña Luisa y don Carlos a San Sebastián.

La mañana de ayer la pasaron, como de costumbre, los infantes hijos de doña Luisa y don Carlos, en la primera playa del Sardinero.

Sus ilustres padres estuvieron en el campo de «tenis» de la Magdalena.

Los príncipes don Genaro, don Gabriel y el infante don Alfonso, salieron de casa por la tarde.

La infanta doña Luisa y sus hijos no salieron del «chalet» en toda la tarde.

Don Carlos fué al campo del Tiro de Pichón.

En la mañana de hoy saldrán para San Sebastián los infantes doña Luisa y don Carlos, quienes permanecerán varios días en la capital donostiarra, regresando luego a Santander.

DESPUES DE UN BANQUETE POLITICO

Numerosos intoxicados graves y moribundos.

POR TELÉFONO

PALENCIA, 4.—Se han registrado gran número de intoxicaciones entre las personas que asistieron al banquete con que el domingo fué obsequiado el ministro de Fomento.

Muchos de los intoxicados están graves y otros moribundos.

Entre los enfermos graves está el alcalde de la ciudad y a última hora se dice que ha fallecido.

El gobernador civil ha multado con 500 pesetas a cada uno de los fondistas que sirvieron el banquete.

El Juzgado ha llamado a varios médicos para que dictaminen sobre las causas de la intoxicación.

Se supone que ésta ha sido debida al mal estado del pescado y del agua.

CARTAS A TILDUCA

Caprichos de una Reina

Mi excelente amiga: El censor Metelo Numidico pronunció en un discurso que dirigí al pueblo romano la siguiente frase: «Así la naturaleza hubiera sido tan generosa con nosotros que nos hubiese dado la vida sin necesidad de mujeres, estaríamos libres de una compañía muy inoportuna, y algo semejante dijo Shakespeare, si bien más conciso, en esta otra: «Si pudiéramos tener hombres sin mujeres!»

No comprendo que la falta absoluta de

hombre, aunque sí comprendo cuán grandes serían los que disfrutara si faltaran cierta clase de ellas. La mujer inteligente, que sabe halagar al hombre con su cultura a la par que con su belleza, es para el dos veces bella, es el premio que encuentra al final de un día de trabajo; esa mujer es un beneficio.

En el reverso de esta medalla, que podríamos titular de la mujer y en cuyo anverso he colocado la que es beneficiosa para el hombre está la necia, la que es incapaz de comprender al hombre que estudia; al que tiene trabajo intelectual, no se le puede interrumpir mientras trabaja; la que su cultura interpreta de torcida manera cuanto se la dice, exagerándolo cuando tiene que comunicarlo a alguien y en fin la mujer que es el aburrimiento, la desesperación del que la trata; y esta es la mujer que no debía existir, ya que causa perjuicios en lugar de proporcionar beneficios.

Creo que tanto Metelo Numidico como Shakespeare imaginaron sus frases después de haber soportado las vulgaridades que a veces se oyen en las conversaciones de algunas de estas mujeres; por eso su despecho es disculpable.

Felipe III casó con la princesa Margarita de Austria, y bien puede decirse que hicieron el matrimonio ideal; ambos eran extraordinariamente piadosos, pero un defecto tenían: él era muy débil, ella muy caprichosa. Y este defecto en la princesa austriaca se comprende perfectamente; García Arnesto, en la «Guía histórico-descriptiva del monasterio de la Encarnación», biografía a la esposa del tercio de los Felipes, y entre otras cosas dice: «...nacido la decimo entre quince hermanas... Su educación fué más de religiosa que de Infanta».

Aun siendo en familias reales, cuando son cinco los hermanos, no es difícil que se les dé más una educación como para dedicarse a Dios que como Infantes, pues con ella se evita una ostentación que origina muchos gastos. Acaso por este motivo la princesa Margarita, de carácter caprichoso, cuando por matrimonio con Felipe III se vió reina de España, trató de dar a todos los caprichos que en su mente se habían forjado la satisfacción que entre los suyos no había podido conseguir.

Pero no nos ocupemos de la menor o mayor cantidad de caprichos que la austriaca trajo a España, lo que he escrito con intención solamente de que conociera el carácter de la esposa de su majestad católica, y sí de uno que tuvo en la villa de Lerma.

Ortega Rubio en el tomo IV de su «Historia de España» nos dice: «Distraía el monarca sus ojos con frecuentes excursiones. Ya cazaba en San Miguel y Carvajales, cerca de Zamora; ya en Ventosilla y Lerma, en las posesiones de su favorito; ya en el campo de Tordesillas; ya en el bosque de Quemada, propiedad de don Bernardino de Velasco».

La reina acompañaba a Felipe III en algunas de estas cacerías, pero no puedo afirmar que tuviera lugar el hecho a que me refiero en esta carta, durante alguna de las que se celebraron en el territorio de Lerma, o cuando con su esposo vino a inaugurar la Colegiata de San Pedro, pero que el capricho se repitió y que pudo ser en ambas ocasiones.

Hay en Lerma, por su lado septentrional, que limita el río Arlanza, una serie de construcciones, todas mandadas hacer por el duque de aquella villa, que enlazan el vasto rectángulo del palacio ducal con la Colegiata de San Pedro. Entre estas construcciones hay una serie de arcos, una verdadera galería desde la que se domina una gran extensión de terreno y por bajo de la que pasa el río Arlanza, habiendo un desnivel de cerca de cien metros, que llama al derrumbadero.

La reina gustaba a ver desde aquella galería como se despeñaban los toros por el desnivel y caían en el río. Sucedió que durante su estancia en Lerma vió la reina como casualmente se despeñó un buey que estaba pastando, y desde entonces, por su capricho, lo que fué accidente se convirtió en espectáculo, que quedó como cosa obligada cada vez que Sus Majestades pasaban por dicha villa. Intentó decir que el duque de Lerma, siempre dispuesto a manifestarse fastuoso, fué haciendo más lucido el primitivo espectáculo, acompañándolo con otras fiestas y aumentando de cada vez más el número de toros que habían de ser despeñados.

Diez horas después nuestra estancia en Lerma. Poco antes de las ocho de la tarde abandonamos la agreste patria de Santa Caliope, mártir que sufrió martirio en el año 70 y que un escritor caracterizado por el poco crédito que merece cuanto ha escrito dijo que era de Lerma, para comenzar la sexta etapa, Lermaburgos, cuya primera mitad habíamos de hacer antes de la media noche; dicha media etapa eran los veinte kilómetros que hay entre Lerma y Cogollos.

Pasamos primeramente Villalmanzo, situado algo después del kilómetro 206. Su iglesia tiene más aspecto de edificación militar que de edificación religiosa; en torno de ella está el antiguo cementerio de la villa, en el cual yace enterrado, aunque no se sabe dónde, un héroe anónimo, uno de aquellos patriotas que formaron el tropa del guerrillero don Jerónimo Morino, y que quedaban diez y siete kilómetros de Lerma.

En el kilómetro 216, al que llegamos a las diez de la noche, encontramos Madrilejo del Monte, y a la altura del 221 y a la izquierda vimos luces, que denunciaban la existencia de un pueblo, que resultó ser Vadorro, situado a algo más de medio kilómetro de la carretera.

Llegamos a Gogollos poco después de las once y media, donde pensábamos descansar hasta por la mañana, ya que la en trada en Burgos estaba señalada para las once y sólo quedaban diez y siete kilómetros; tres horas de camino.

Y aquí hago punto final, que me parece que ya es bastante carta y demasiada lata, pero es que a mí, acaso al revés de las demás personas, cuando no te escribo sufro molestias, y cuando te escribo satisfacción, algo así de lo que le ocurría al mozo Perico cuando iba a ver a su novia, al personaje de la novela de costumbres sevillanas de Fernán Caballero, titulada «La familia de Alvareda», y que él

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante.—Ultramarinos.

mismo explicaba, cantando la siguiente copla:

Cuando voy a la casa
De mi María
Se me hace cuesta abajo
La cuesta arriba;
Y cuando salgo
Se me hace cuesta arriba
La cuesta abajo.

Te tiene un sincero afecto tu buen amigo,

Julián Sanz Martínez

2 septiembre 1919.

Carta XXIII: «En la ciudad del Papamoscaso».

VIDA ARISTOCRÁTICA

Memorias de un cronista.

Salí la idea de varias muchachas bonitas y de unos jóvenes que no se daban por satisfechos con las muchas fiestas que se han celebrado este verano.

«¿Por qué en cuanto se acaba el mes de agosto hemos de comenzar todos a pensar que el verano termina y a ponernos tristes y no hablar de nuevas fiestas?» decían los que aun conservaban el buen humor.

Y tenían razón. Y se pusieron a trabajar, animado a unos y a otros, empujando a los más reacios, hasta organizar en el Casino del Sardinero un nuevo baile con su correspondiente «souper-froid». Claro que el Casino está siempre dispuesto a responder a estos llamamientos, dando todo género de facilidades a los organizadores y poniendo cuanto está de su parte—que no es poco—para que estas fiestas tengan el mayor esplendor posible.

Y la fiesta se celebró y resultó muy hermosa, animada, simpática.

En el centro del salón se colocó la mesa en que estaban el infante don Alfonso y los príncipes don Genaro y don Taniro; con la señora de Mitjans y Mimi Mérito.

En otras mesas se sentaban Lucrecia Agüero y Teresa Torres; las señoras de Pérez Carrón y Flores Estrada, y sus hijas Pilar Pérez Carrón y Gracia Flores Estrada; los señores de Piñero y su hija Luísa; los señores de Botín y su hija Conchita; Conchita Escobar, María Antonia Ribera y Concha Valdeiglesias; señora marquesa de la Ribera; señora de Parlo, con su hija Inés; señora viuda de Despujols, con su hija la baronesa de las Torres; señores de Cabrero, con sus hijas Angeles y Carmen; señora viuda de Abascal y su hija Ana María; Avelina y María Corcho; señores de Albarán y Petronilla Escalante; señora viuda de Diestro y su hija María; señores de Quijano (don Ramón y don Miguel); señores de Castro y Angelinas Parra; señora marquesa del Río.

Después de servirse—muy bien por cierto—el «souper-froid» continuó el baile animadísimo, hasta las tres y media de la madrugada, en que de los instrumentos de los tziganes salieron las notas del «To Tipperary» y comenzó el desfile.

SEG.

DEL GOBIERNO CIVIL

La penitencia de la Felicia.

En el Gobierno civil se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«A fin de desvanecer errores respecto a la desigualdad que algunos entienden existe en arreglar las plantillas del Cuerpo de Policía, con referencia a los vigilantes, hay que tener en cuenta que estos funcionarios en 21 de septiembre de 1918 sólo tenían de haber 1.500 pesetas los de primera y 1.250 los de segunda, y en dicho día fueron ascendidos a 1.800 y 1.500 pesetas, respectivamente, habiendo obtenido en mayo último nuevo ascenso de 2.500 y 2.000, respectivamente, habiendo todavía ascendido cerca de 200 de ellos a 2.500 pesetas también. De donde resulta que el que menos de los vigilantes en once meses ha duplicado sus haberes y cerca de 200 obtuvieron aumentos del doble más de la mitad, sin que por la ley orgánica la Policía pueda obtener ascensos sino por oposición, ingresando en el Cuerpo de Vigilancia, a lo cual pueden aspirar con preferencia, que la misma ley reconoce, dependiendo por consiguiente de su voluntad el ascender y de su negligencia el no conseguirlo, por lo que se verá la sinrazón de estas apreciaciones.»

DE UN CHANTAGE

Una carta falsa acusando a Lerroux.

POR TELÉFONO

MADRID, 4.—Continúan en la cárcel el director del periódico «Patria», un redactor del mismo y un empleado de la secretaría del conde de Romanones.

Los periódicos de esta noche publican nuevos detalles del chantaje intentado contra el conde de Romanones.

Se han practicado varios carcos.

El director de «Patria» ha declarado que el solo percibió 10.000 pesetas.

En un registro practicado en la Redacción del mencionado periódico ha sido encontrada una carta falsificada, en la que se complica al señor Lerroux en el embarco clandestino de 40.000 sacos de arroz.

Se ha comprobado que el director de «Patria» ha sido procesado dos veces por esta.

LA AVIACION EN LA GUERRA

Nuevo bombardeo de la kabila de Wad Rás.

POR TELÉFONO

MADRID, 4.—Comunican de Ceuta que continuando el plan trazado por el alto mando, a las siete de la tarde salió del aerodromo el biplano F-59.

Iba pilotado por el aviador señor Sáenz de Buruaga y se dirigió a las montañas de la kabila de Wad-Rás, donde bombardeó los grupos enemigos.

Desde la plaza de Tetuán se divisaban las columnas de humo que producían las explosiones de las bombas.

Al anochecer regresó el F-59 al cobertizo volando por encima del ensanche, donde se habían reunido multitud de personas para presenciar el vuelo.

CONFLICTOS SOCIALES

El conflicto del pan continúa sin solución

La huelga de marinos tiende a mejorar.

EN SANTANDER

El conflicto de los panaderos. En el Gobierno civil se facilitó anoche a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«A pesar de los buenos propósitos e incasantes gestiones que tanto el señor gobernador civil como el señor alcalde han venido realizando con el fin de solucionar la huelga pendiente de los panaderos, continúa aun el conflicto en pie. Pocas huelgas se habrán presentado cuyas causas hayan sido tan sencillas y esquemáticas como la que ha motivado ésta. Los obreros panaderos, alegando que en la fábrica de pan «La Económica» existía un obrero que les venía haciendo objeto constante de injurias y malos tratos de palabra, abandonaron el trabajo, dispuestos a no volver a él mientras ese obrero no fuera despedido por el patrono. Este conflicto, que pudo y debió quedar circunscrito a la indicada fábrica, en cuyo caso indudablemente hubiera sido de más fácil solución, se extendió a todas las demás industrias desde el momento en que los restantes patronos panaderos aumentaron su producción ordinaria, con el fin de abastecer a «La Económica», donde inicialmente se produjo la huelga. Consecuencia de esto fué la huelga general del ramo que hoy padece la ciudad.

Propúsose en primer término por las autoridades someter la cuestión a un arbitraje. Los obreros lo rechazaron también, aunque lo hicieron, según afirman después, por error en la composición del Tribunal.

Posteriormente, las autoridades trataron de recabar que el conflicto quedase limitado a «La Económica», reanudándose el trabajo en las demás fábricas y resolviéndose aquél por medio de un arbitraje o siguiendo trabajando con los elementos de que aquel patrono pudiera valerse. Esta fórmula fué aceptada por los obreros; el patrono interesado no se opone a que así fuese, pero los demás patronos lo rechazaron, alegando razones de compañerismo.

Propúsose después por las autoridades, como fórmula de avenio, que el obrero origen de la cuestión siguiese trabajando en la misma fábrica, pero en algún departamento y ocupación que impidiese el trato constante y directo con los demás compañeros a quienes infringió los supuestos agravios. Esta fórmula no llegó a proponerse a los obreros, porque el patrono interesado no la aceptó, estimando indispensable e insustituible el trabajo personal de ese obrero precisamente.

Todo esto, desarrollado en multitud de entrevistas y conferencias con ambas partes litigantes, hasta que en la tarde de hoy se le propuso a los patronos, como última solución, la de que se reuniese el trabajo simultáneamente en todas las industrias; que los obreros presentaran ante los Tribunales de Justicia la oportuna querrela criminal por los malos tratos de que habían sido objeto por parte de su compañero, ateniéndose a lo que fallasen los Tribunales; es decir, si era condenado el obrero se le separaría de la fábrica; si era absuelto, sería reintegrado al trabajo, y mientras se ventilaba la cuestión en el Juzgado que quedase en distinto local de la misma fábrica. Esta fórmula, que fué aceptada en principio por la Comisión de huelga, fué rechazada por los patronos, quienes exigían que sus obreros entrasen en las mismas condiciones en que abandonaron el trabajo.

Esto es lo sucedido. La labor que se han impuesto las autoridades ha sido muy intensa. Los resultados han sido estériles, a pesar de su buen deseo. Ellas omiten todo juicio. Fórmulas de opinión con los antecedentes que quedan expuestas.

Los petuqueros.

Según anoche nos manifestó el marqués de Valdivia, tanto los patronos como los obreros petuqueros habían aceptado el arbitraje de un Comité conciliador, para tratar de arribar a una solución en el conflicto que ambas partes vienen sosteniendo desde hace días.

POR TELÉFONO

Los funcionarios de Hacienda de Barcelona en huelga.

MADRID, 4.—A las seis y media de la tarde ha sido comunicada oficialmente al subsecretario de Hacienda la huelga de los funcionarios del ramo de Barcelona.

El subsecretario llamó a Junta de empleados, pidiéndola que telegrafiaran a los funcionarios de Barcelona rogándoles que suspendan su actitud hasta ver el resultado de las gestiones que se realizan, pues tiene la esperanza de que cuando el ministro llegue a Madrid se resolverá el conflicto satisfactoriamente.

Los empleados de Madrid han acordado no colaborar en la obra del conde de Bugallal, incluso en la confección de los presupuestos.

Recogida de proclamas.

La Policía ha recogido esta madrugada gran número de proclamas que habían sido colocadas en los faroles y esquinas, excitando a los ferroviarios a la huelga general.

Se ignora quien ha colocado las proclamas.

Una nota de la Federación patronal. La Federación Patronal Española, a la que se ha adherido la de Bilbao, ha hecho pública la nota siguiente:

«Aunque los veinte vocales reunidos anteriormente adoptaron el acuerdo de mantener reservadas las instrucciones que habían de llevar los representantes a sus respectivas regiones, no ven inconveniente en hacer públicas, visto el informe documentado de la Junta Patronal de Barcelona, las acordadas instrucciones con carácter unánime.

Se acordó celebrar una asamblea patronal que tendrá lugar en el mes de octubre próximo; las decisiones que se adopten en esa asamblea constituirán el programa mínimo de los patronos en las cuestiones sociales.

También se acordó recabar del Gobierno el aplazamiento de todo proyecto de carácter social hasta esa fecha.

Precios de suscripción	
Capital:	UN AÑO 16
	SEMIESTRE 8
	TRIMESTRE 4
Península:	UN AÑO 16
	SEMIESTRE 8,75
	TRIMESTRE 4,60
Extranjero:	UN AÑO 40
	SEMIESTRE 20
	TRIMESTRE 10

Fué estudiada la situación creada en Salamanca, Pontevedra y otras provincias y el Comité acordó que variara gusto cualquier solución de carácter que se intentara, en caso contrario, para recomendar a las regiones afectadas que extendieran el «lock-out» y suspensión de suministros de primeras materias como único medio de que «lock-out» sea efectivo.

A los ocho de la noche se reunió en la sede de la Federación Patronal de Madrid, asistiendo a la reunión varios representantes de provincias.

La huelga de vidrieros.

BARCELONA, 4.—Ha aumentado la huelga de vidrieros.

Se han recibido noticias de Bilbao de cuenta de que han salido de aquel puerto los vapores «Hesperias» y «Crisol».

Normalmente van a salir los vapores de Fábregas, Taya y Barceloneta de la estación de San Basilio. El final del conflicto marítimo en esta provincia.

Los funcionarios de Hacienda han aceptado la huelga.

Acudieron esta mañana con puntualidad a sus puestos, pero no trabajaron a la una de la tarde los abandonaron. Unicamente han funcionado, autorizados por los huelguistas, los negocios relacionados con las fuerzas militares y los derechos reales y el magisterio. Los funcionarios se han reunido, acordando enviar un manifiesto a todo España censurando la conducta del Gobierno. Igualmente acordaron interponer un recurso contencioso contra la modificación del artículo noveno de la fórmula económica, encargando de la defensa al señor La Cierva.

UN HOMBRE MUERTO

Una equivocación le cuesta la vida.

En las primeras horas de la noche, ayer falleció en el hospital de San Basilio Portilla, de 43 años, natural de Rumanos, víctima de un accidente.

Habia venido a pasar un día en Santander, en compañía de un sobrino de los años.

Teniendo que regresar anoche a Huelva se dirigieron los dos y subieron a la estación de los ferrocarriles de la Costa, mandando billete para dicho punto.

Confundido el tren que habían de tomar, entraron, ya en marcha, en un vagón del de Ontaneda, que tiene la señal de los 6,40.

El señor cura, compañero de viaje, preguntó que adónde se dirigían, y el sobrino le hizo ver su error, diciéndole que aquel tren iba a Ontaneda.

Portilla, sin atender los requerimientos de su compañero de viaje, y cuando el tren pasaba por enfrente de los almazaras de Maliano, abrió la portezuela y cayó a su sobrino que se arrojara del vagón, cayendo el infamuramto de las paldas contra unas piedras, al borde de la vía.

El chico cayó encima de su tío, cayendo sólo un leve golpe.

El jefe del convoy, que vió lo sucedido, avisó de ello al jefe de estación de pequeña, de Bilbao, y éste ordenó a los empleados del ferrocarril Joaquín Portilla y Adriano Liñero salieran en el tren que había de bajar a la estación de Santander, y que era en el que Máximo y el sobrino debían haber hecho el viaje, y se dirigieron a los heridos, atendiendo los primeros auxilios.

Cuando llegaron al lugar donde se hallaban los heridos, encontraron al infante Portilla ensangrentado y a su tío, con su vida, el chico sólo tenía una herida en la pierna izquierda, que el tío había vendido.

Trasladados en el tren a la estación de Cantábrico, tomaron un coche que los condujo a la Casa de Socorro.

Allí se apreció al herido la fractura de la base del cráneo y una fuerte contusión en la espalda, calificada en un primer momento como muy grave, por cuyo motivo se avisó al Juzgado de guardia, que es el del Este, y a la parroquia de San Basilio, de donde llegó un sacerdote, que administró la Extremaunción al infante.

En poder del Juzgado quedaron los documentos y una cantidad de dinero en plata, que el herido llevaba en los bolsillos.

Después de asistido previamente en la Casa de Socorro, fué trasladado en una camilla a la Cruz Roja al Hospital de San Rafael, donde, como ya hemos indicado, lleó en las primeras horas de la noche.

Joaquín Santués

GARCANTA, NARIZ Y OÍDOS.
De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo, y de doce a una y media en Rías, 5, segundo.

Teléfono número 175

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Otra agresión de los moros.

MADRID, 4.—En el ministerio de Guerra se ha recibido un

EL MOMENTO POLITICO

Los empleados de Hacienda de Barcelona han ido a la huelga.

Burgos Mazo, optimista.-Cómo entiende el ministro de Gobernación la unión conservadora.-La situación del Gobierno es crítica.-Se aumentarán los inspectores de primera enseñanza.-El señor Groizard ha fallecido en El Escorial.-El "suicidio" del señor Bugallal.

En la Presidencia. MADRID. 4.—El presidente del Consejo en estos días ha estado en su despacho recibiendo algunas visitas. El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el Gobierno tiene mejores impresiones respecto a la actitud en que aparecen colocados los funcionarios de Hacienda.

Hoy fueron todos a sus ocupaciones, habiendo nombrado una Comisión, compuesta por un representante de cada uno de los departamentos del ministerio, encargada de redactar la fórmula que se entregará ayer al presidente del Consejo.

El asunto marcha por buen camino. Ahora padecemos las consecuencias de no haber hecho el oportuno estatuto para la aplicación del crédito destinado a las plantillas.

—¿Que nos dice usted de los rumores de dimisión del señor Bugallal?—dijo un periodista.

—Que no son exactos. Precisamente ayer el señor Sánchez de Toca conferenció con el señor Bugallal, y éste no le habló en absoluto de tal propósito.

El señor Bugallal no piensa tampoco anticipar su regreso, llegando a Madrid el lunes o martes de la semana próxima.

Dijo el señor Canals que durante la madrugada de hoy falleció en El Escorial el ex presidente del Senado don Alejandro Groizard.

El cadáver del que fué ilustre hombre público será trasladado a Madrid.

Mañana, a las siete de la tarde, se verificará el entierro, que, seguramente, constituirá una verdadera manifestación de duelo.

La unión de los conservadores. «El Imparcial» publica hoy un telegrama en su correspondencia en San Sebastián, en el que habla de los trabajos que se están realizando, y que dice van por muy buen camino, para llegar a la concentración de las tres ramas conservadoras.

Las carteras de Hacienda, Gobernación y Fomento, las desempeñarían distintos, distribuyéndose las restantes entre mauristas y cervistas.

Una persona muy allegada al señor Maura ocuparía la cartera de Estado.

En el mismo telegrama se dice que si fracasaran las negociaciones para la concentración, se formarían un Gabinete radical presidido por don Melquíades Álvarez, para ir en seguida al fracaso y dar a las derechas el decreto de disolución de Cortes por un quinquenio.

Terminando el correspondiente de «El Imparcial» que no es ajeno al conde de Romanones a estas maniobras.

En Gobernación. El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que tenía buenas noticias que comunicarle.

Abadió que había recibido telegramas del gobernador civil de Valencia, en los que le dice que la situación aparece domada.

Han entrado al trabajo numerosos obreros en todas partes, excepto en Cullera, donde el campo no estará en condiciones de comenzar la recolección hasta el día 10 del corriente.

Para esa fecha se espera que las circunstancias habrán cambiado.

En Villanueva del Castillo han entrado a trabajar 500.

Un grupo de huelguistas intentó realizar algunas coacciones, interviniendo la Guardia civil, que detuvo a treinta y uno.

Luego se llegó a un acuerdo, y los huelguistas solicitaron la libertad de los detenidos.

El gobernador civil les dijo que una vez que sea normalizada la situación no habrá inconveniente en ello.

En estas ocasiones no hubo ninguna colisión.

Insistió el señor Burgos Mazo en sus impresiones acerca de que el movimiento sindicalista no ha encontrado aún en los trabajadores de la región levantina.

De los funcionarios de Hacienda dijo el ministro que había pedido noticias al subsecretario de dicho departamento, habiéndole contestado que se trabaja normalmente, como de ordinario.

Se ha impuesto el buen sentido. Falta ambiente para que la protesta formara cuerpo, y los funcionarios han comprendido que deben llevar el asunto por los medios razonables.

Refiriéndose a las informaciones políticas hechas en San Sebastián que dan algunos periódicos, dijo que estaban muy bien escritas, pero que eran sueños de una noche de verano.

La opinión conservadora «sabe» acerca de nosotros donde estamos y dónde estamos. También conoce nuestro pensamiento.

La unión es fuerza; pero se deben respetar la disciplina y la constitución del partido conservador.

Sin tener esto en cuenta estimó que no debían hacerse uniones de ninguna clase.

Un reportero le preguntó al ministro si en su anunciado discurso reconocería a los señores Dato y Ancega.

—Todos los días—respondió Burgos Mazo—el jefe del partido habla con ministros y personalidades del partido. Esas personas saben su manera de pensar.

Supongo que no dirá otra cosa que lo que ha dicho ya todos los días, no obstante haber sido atacado por quienes piensan de otro modo.

Yo entiendo que la fusión debe ser a base del partido conservador, y debo recordar que nosotros trabajamos desde la oposición para llegar a este resultado.

Terminando diciendo que había celebrado una extensa conferencia telefónica con el marqués de Lema, quien le informó de los asuntos de su departamento, y que se disponía a almorzar con el señor Sánchez de Toca.

La cuestión de los empleados de Hacienda. La mayor parte de la Prensa se ocupa hoy, encontrándose justificada, de la actitud de los funcionarios de Hacienda.

El «A B C», dice que en este asunto se ventila cuestión de dinero, sino de respeto a un decreto de organización que el Gobierno «añade» que se formó a base de clasificaciones, no puede olvidarse de ese respecto a un decreto sancionado.

Recomienda a los funcionarios que se mantengan firmes, y sin apelar a la huelga, apuren los términos de su reclamo.

una de las clases del ministerio, para realizar las gestiones necesarias encaminadas a resolver el conflicto.

Hablando con algunos funcionarios han manifestado que nunca han visto un atropello tan grande como el que se come ahora con ellos.

El Gobierno ha demostrado un desconocimiento absoluto de esta cuestión, como lo probaron los primates de los partidos al discutir la fórmula económica.

Piden que sean respetados los decretos que dejó redactados el señor La Cierva con los beneficios que en ellos se consignaron.

Han recordado que cuando el señor Bugallal ocupó la cartera de Hacienda ofreció respetar los decretos del señor La Cierva de los que ahora parece que se ha olvidado.

Consideran esto como un arma política del conde de Bugallal y que sin duda intentará suicidarse, pues hace un mes que decía el ministro que se suicidaría en cuanto tuviera un arma propicia.

Los funcionarios han comenzado las gestiones para buscar una solución armoniosa.

Se ignora si los trabajos se centralizarán en Madrid o se harán en Barcelona, creyéndose que se llevarán a cabo en la ciudad Condal.

La prensa de esta noche se ocupa ampliamente del conflicto de los funcionarios de Hacienda y se felicita de la medida de prudencia puesta en práctica por los funcionarios que esta mañana acudieron desde primera hora a la oficina.

Recomienda a los funcionarios que pacen con el Gobierno.

Han comenzado a recibir noticias de provincias dando cuenta de que en las Delegaciones de Hacienda de aquellas provincias que en Madrid el decreto del conde de Bugallal.

Algunas Delegaciones se han dirigido al presidente del Consejo enterándole de este disgusto.

Piden la implantación de las plantillas confeccionadas por el señor La Cierva.

Esta tarde el presidente del Consejo conferenció extensamente por teléfono con el conde de Bugallal.

Se cree que el ministro de Hacienda llegará el sábado a Madrid.

Honores militares. El ministro de la Gobernación ha manifestado que al cadáver del señor Groizard se le tributarán honores militares.

Consejo de Guerra. En el ministerio de Marina se ha celebrado un Consejo de guerra contra varios oficiales acusados de irregularidades.

Se desconoce la sentencia. Dice Burgos Mazo. Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas les dijo que mañana saldrá el gobernador civil a veranear.

Annunció que el ministro de Fomento saldrá mañana de San Sebastián para Madrid y que el de Hacienda regresará el domingo a la Corte.

En cuanto al de Gracia y Justicia dijo que se encuentra en Avila enfermo a consecuencia de un enfriamiento.

Dijo después que todo el personal de Hacienda, excepto el de Barcelona, espera el resultado de las gestiones que se realizan.

Agregó que ha enviado una Real orden al Instituto de Reformas Sociales conteniendo reglas para la rápida formación del censo social.

A medida que vayan formándose los censos locales se irán formando los Comités paritarios de ferrocarriles.

Interrogado por un periodista sobre la situación de los ferroviarios contestó el señor Burgos Mazo que hay excitación en los Centros socialistas y nada más.

Terminó diciendo que ha autorizado la manifestación anunciada para el domingo, esperando que se celebrará con orden.

De Instrucción pública. El ministro de Instrucción pública ha manifestado que estaba aprovechando el verano para estudiar el restablecimiento y aumento de la instrucción primaria, creando y dotando a las escuelas conforme le permita la disposición económica del presupuesto de su departamento.

Además desea aumentar los inspectores de enseñanza y dar facilidades a las clases humildes para que cursen la segunda enseñanza.

También tiene un estudio las cifras que suponen el establecimiento de la autonomía universitaria y el catálogo que con tenga los monumentos artísticos de la península.

El señor Prado y Palacio concede gran importancia a la conservación de los monumentos artísticos, especialmente de Granada y Toledo.

Por último dijo el ministro a los reporteros que ya tenía redactado el discurso de clausura para el Congreso de Ciencias que se celebrará en Bilbao.

En Hacienda. El subsecretario de este departamento manifestó esta mañana a los periodistas que el ministro había terminado ya el período destinado a tomar las aguas medicinales para el restablecimiento de su salud.

Agregó que el conde de Bugallal llegará a Madrid en un día para otro, con objeto de ocuparse de la actitud de los funcionarios de su departamento.

Dijo el subsecretario que la simrazón, cuando va acompañada de la prudencia, puede convertirse en razón; pero que cuando va acompañada de la violencia, la razón se pierde en absoluto.

Terminó diciendo que se procurará buscar un medio para satisfacer las aspiraciones de los funcionarios.

El conflicto de los funcionarios de Hacienda. A pesar de los optimismos oficiales del conflicto de los funcionarios de Hacienda continúa igual.

No hay solución ninguna, ni se ve por ninguna parte.

Los funcionarios piden que sea revocado el decreto del conde de Bugallal.

El ministro está dispuesto a persistir en su disposición, y por su parte los funcionarios están dispuestos a mantener su actitud y a no darse por satisfechos con soluciones de promesas en las que no creen.

Los funcionarios se han reunido, acordando dar un voto de confianza al Comité designado por funcionarios de cada

gario (excelente extremo derecha) y Trim born (interior izquierda, que aun siendo desconocido su juego, nos es familiar su nombre por las innumerables veces que hemos visto elogiado su trabajo por cronistas deportivos).

De los demás elementos y de los tracicistas nos ocuparemos en días sucesivos.

Perfectamente organizado con el festival futbolístico, de que acabamos de hablar, se celebrará el próximo domingo la carrera ciclista «Circuito del Sardinero» (ocho vueltas), organizada por la Unión Ciclista Santanderina. Y decimos organizada porque los aficionados pueden presenciar ambas pruebas deportistas, ya que la carrera empezará a las cuatro y los partidos a las cinco y cuarto.

Los premios que se disputarán los ciclistas provinciales son los siguientes: Primer premio, copa del senador don Juan de Mansilla y 50 pesetas; segundo, objeto de arte y 30 pesetas; tercero, objeto de arte y 20 pesetas; cuarto, objeto de arte y 10 pesetas.

La inscripción se cerrará mañana sábado, a las ocho de la noche, en el Puente, 1, duplicado, siendo la cuota de inscripción de tres pesetas para los socios de la U. C. M. S. y cuatro para los no socios.

Y como últimas líneas queremos publicar la constitución del Jurado de salida y llegada:

Presidente, don Emilio Diez Ceballos; secretario, don Manuel F. Pacheco; cronometrador, don Manuel Salas; vocales: don Miguel L. Dóriga y don Francisco Sánchez; juez de salida y de llegada, don José Bobillo.

Reunión de jugadores de bolos en Torrelavega. Recordarán nuestros lectores que hace dos años, y últimamente también, pedíamos nosotros, como era deseo de todos los cronistas y aficionados que desde la Prensa montañesa han tratado del sport montañés, que se llegara, por quien se creyera autorizado para ello, a la formación de una Federación provincial que reglamentara el clásico juego de bolos.

Afortunadamente, el unánime deseo de quien es aficionado de corazón y odia, por tanto, el profesionalismo, la idea de todos va a quedar cristalizada dentro de muy poco, si al requerimiento de una entidad benéfica, por la labor de cultura física que está llevando a cabo, se respalda con entusiasmo.

Lo que pudiéramos llamar el toque de atención, o bien la llamada a los aficionados, está dada por la entidad a que acabamos de aludir, por la Sociedad Gimnástica de Torrelavega, que convoca para el domingo, día 14 del actual, y hora de las tres de la tarde, a cuantos simpatizan con la idea de crear la Federación del sport montañés.

No creemos necesario, ya que en el ánimo de todos está los beneficios que reportará esta entidad en embrío, el acompañar la asistencia.

En ella se pondrá la piedra fundamental para dar mayor impulso a nuestro deporte, y del estudio que se haga al avance del reglamento que presentará la entidad torrelaveguense, quedará salvado el mayor error que en este deporte estamos padeciendo: el ignorar qué partida y qué jugador son los campeones de la montaña.

Por hoy dejamos de extendernos en más consideraciones sobre tan importante reunión, mas a medida que la Gimnástica de Torrelavega nos envíe nuevos datos de su gestión acertadísima sobre tal extremo, lo haremos gustosos.

Comité de la serie B. Se ruega a los clubs que integran la serie B, de Santander, que envíen delegados hoy, a las siete y media, al domicilio del «Club Deportivo», plaza Vieja, para tratar asuntos de interés.—El secretario, «Club Deportivo Cantabro».

Todos los señores jugadores federados en este Club deberán presentarse esta noche, a las ocho y media, en el domicilio social, para tratar un asunto importante.—El secretario.

«Ariñ Sports». El viernes, a las nueve de la noche, se celebrará junta general ordinaria para designar nueva directiva.—El presidente, PEPE MONTANA.

DEPORTES Español-Racing

Inauguración de la temporada futbolística.

El «Racing Club» ha determinado que el próximo domingo tenga lugar la inauguración de la temporada futbolística en los Campos de Sport del Sardinero, con un partido amistoso entre su primer «once» y el «Español», de San Sebastián.

Con este partido se dará principio a esa serie interminable de encuentros, unos amistosos y otros de campeonato, en que los racinguistas ponen a prueba su entusiasmo y progresos durante diez meses del año.

El vencedor (hablamos futbolísticamente) que prodrigo en triunfos y si éste ha de superarle, o por lo menos igualarle, doble incremento tendrá su labor, ya que los clubs bilbaínos, y en particular el «Athletic», están dispuestos a luchar en esta temporada con más fe y abrigar esperanzas de un éxito que el pasado les fué adverso.

El llegar a la cúspide del futbol norteño es difícil, que duda cabe, pero si existe en nuestros jugadores el entusiasmo y la constancia en el entrenamiento de que nos dieron pruebas a nosotros y lecciones a los extraños, bien pudieran salir airoso en la empresa, que se proponen.

Medios para lograrlo por parte de la afición y de sus directivos no han de faltarles.

Nuestros aficionados seguirán concurrendo a los Campos para con sus desembolsos ir reponiendo los fondos de la Sociedad, sin cuyo apoyo no tendrá vida próspera, y los directivos, la mayoría ya perdidos en el manejo de la nave racinguista, les preparan partidos amistosos para completar sus conocimientos en el deporte futbolístico y facilitarán cuantos medios de entrenamiento sean necesarios.

El primer paso ya lo tienen dado en este sentido, es decir, en ponerles como contrincantes once jugadores de reconocida fama, que pulsen sus facultades el próximo domingo; once muchachos de la sportiva Domostia, que como siempre sucedió en Santander, jugarán noblemente.

Entre ellos vienen los jugadores de la Real Sociedad, Carrasco (estupendo defensor, a quien ha alabado repetidas veces la afición santanderina jugando en las filas del «Real Unión», de Irún), Ole

OTRA DESGRACIA

Un carro cae sobre una niña, matándola.

A las ocho y media de la noche de ayer se hallaban cenando encima de un carro desenganchado, en la parte Sur de la fábrica de maderas, el obrero Decoroso López, en unión de su esposa y varios hijos.

Terminada la cena, los niños se pusieron a jugar alrededor y por bajo del carro, y uno de ellos tropezó con la vara que sostenía el carro, llamada «tentemozo», cayendo aquel, cogiendo debajo a una niña, hija de Decoroso, llamada María López González, de ocho años, dándole un terrible golpe en la cabeza, causándole una herida contusa extensa en la región parietal derecha y fractura de la base del craneo.

Su madre la cogió, conduciéndola en brazos a la Casa de Socorro, donde la infeliz criaturita ingresó ya muerta.

En el suceso intervino el Juzgado del Este, compuesto por el juez señor Alonso, secretario señor Gutiérrez y ordenanza Luis Sáinz, que ordenó el traslado del cadáver al Depósito del Hospital.

DE SAN SEBASTIAN

Bugallal no dimite.

Por TELEFONO La Familia real. SAN SEBASTIAN, 4.—Esta mañana el Rey, acompañado del infante don Fernando y de su ayudante don Carlos, conde de Miramar en autonovi, dirigiéndose al hipódromo de Lasarte, donde darán comienzo las carreras de caballos.

El Rey recorrió también las cuadradas que tiene en Loretoqui.

Después estuvo viendo el Monarca los dos aeroplanos que en el campo de aviación de Lasarte tiene la Sociedad Franco-Española Aérea.

Al regresar a Palacio el Rey recibió en audiencia al señor Obispo de Jaén, don Diego Alcázar y señor marqués Argüero.

La Reina doña Victoria y doña Cristina salieron de Palacio, paseando por la población y realizando varias compras en diferentes comercios.

El príncipe de Asturias y los infantes dieron sus acostumbrados paseos por San Sebastián, regresando al mediodía a Miramar.

Inauguración del campo de aviación. Se asegura que el próximo sábado tendrá lugar la inauguración del campo de Aviación, que el Ayuntamiento ha adquirido en Lasarte, y en el que aterrizarán los aviones de la Sociedad Franco-Española Aérea, que destinará sus aparatos al transporte de turistas.

Almuerzo. Hoy han almorzado juntos los señores Sánchez Guerra y el ministro de Estado.

Sobre una dimisión. Cuando los periodistas esperaban ser recibidos por el ministro de Estado, llegó el señor Sánchez Guerra, con el cual conversaron.

El señor Sánchez Guerra habló de las noticias que publican los periódicos acerca de la dimisión del señor Bugallal y dijo que él había hablado ayer con el ministro de Hacienda, el cual solo le había hablado de regresar a Madrid cuanto antes con motivo de las plantillas; pero se ocupase absolutamente nada de dimisiones de ningún género.

Terminó diciendo el señor Sánchez Guerra que, quizá debido a que hoy las noticias son más optimistas, el señor Bugallal retrasa su ida a la Corte.

Carreras de Caballos. Esta tarde la Familia real acudió al hipódromo de Lasarte, donde tuvo lugar la primera carrera de caballos de la temporada.

Para asistir a ella han venido, en automóvil varios vecinos de Biarritz y Bayona.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Premio Foste.—3.000 pesetas de premios y 2.600 metros de recorrido. Le ganó el caballo «Jour d'Espoir», de J. Lioux.

Premio de Apertura.—2.500 pesetas y 1.800 metros de recorrido. Al caballo «Cón sub», de Cimeras-Martorell.

Premio La Concha.—2.500 pesetas y 2.000 metros de distancia. Le ganó el caballo «Malobas», del marqués de Villamejor.

Premio Monte Igualdo.—5.000 pesetas y 1.200 metros. Le ganó la yegua «Balacá», del barón de Velasco, que fué reclamada en 15.000 pesetas.

Premio Saint-Leger.—25.000 pesetas y 1.600 metros. Fué ganado por el caballo «Forearm», de J. Lioux.

Firma regia. El ministro de Estado no sometido a la firma del Rey un real decreto de Gobernación fijando las plantillas del personal técnico de la Beneficencia general.

El ministro de Fomento. En el rápido ha llegado el ministro de Fomento, acompañado del subsecretario del departamento.

Ha dicho que viene con el exclusivo objeto de cumplimentar al Rey.

Mañana marchará a Madrid.

Dijo Lema. El ministro de jornada, conversando con los periodistas, les manifestó que había recibido la visita del presidente del Tribunal Supremo, del diplomático señor Saavedra, de los marqueses de Villalobar y de la Mina y del presidente del Congreso.

Dijo también que ha recibido noticias oficiales de Hungría, dándole cuenta de que se ha constituido un Gobierno bajo la presidencia de Hanrich.

De Lisboa le han comunicado que para asistir al Congreso de Ciencias de Bilbao sale el doctor Costa Lobo y que ha terminado satisfactoriamente la huelga de ferroviarios portugueses.

EL CREDITO AGRICOLA

Los préstamos sobre prendas.

«La Gaceta» publica un importante real decreto, cuyas partes expositiva y dispositiva transcribimos a continuación.

«En 22 de septiembre de 1917, la Presidencia del Consejo de ministros, atendiendo siempre a los intereses de la Agricultura, y guiada por el noble fin de impulsar en cuanto sea posible el crédito agrícola, medio el más indispensable para todo desarrollo económico, dictó un real decreto sobre prendas sin desplazamiento, y en su artículo 15 autorizó, entre otras entidades, a los Sindicatos agrícolas y Asociaciones por ellos formadas y a las rurales, aunque no estén constituidas mercantilmente con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio, para que se dedicaran a las operaciones pecuniarias de depósito, acreditándolas a mediante resguardos y títulos que tendrían el carácter de negociables y transferibles por cualquier título traslativo de dominio, con toda la fuerza y el valor determinado en

el art. 194 de dicho Código, para los entidos por las referidas Compañías.

El nuevo régimen de prenda agrícola autorizado por el citado real decreto, y la amplitud de facultades concedidas, podía dar lugar a determinados abusos de simulación, contrarios a la verdad y moralidad, base del crédito.

Para evitarlo consignó el real decreto, en el último párrafo de su artículo 21, la prohibición a las entidades depositarias de otorgar préstamos con la garantía de los bienes en ellas depositados.

Esta prohibición, que, establecida con carácter general, se basa en un principio de moralidad y evita la desventaja codicia, interpretada en un sentido absoluto, y haciendo caso omiso a ciertas modalidades de la agricultura organizada en instituciones existentes, podía inutilizar, y en determinadas ocasiones impedir y destruir el instrumento de crédito que se propuso el legislador extender y fomentar.

Comprendiéndolo así esta Presidencia, y habida cuenta de la forma de ser de los Sindicatos Agrícolas españoles, creyó de necesidad y justicia establecer una modificación en el último párrafo del ya citado artículo 21 del mencionado real decreto.

Es evidente, señor, que los Sindicatos Agrícolas en España tienen creadas, como Secciones de los mismos y encaminadas a extender y fomentar el Crédito Agrícola, innumerables cajas rurales e instituciones de crédito que, formando una sola personalidad jurídica con el Sindicato, se ven imposibilitadas de hacer préstamos a sus socios con la garantía del «warrant», extendido por el Sindicato, acerca de las mercancías en ellos depositadas, haciendo así ilusorio el privilegio concedido a los Sindicatos Agrícolas en el artículo 15, ya que el agricultor, más que el documento negociable, necesita la entidad de crédito que le acepte la garantía, facilitando el dinero necesario a los cultivadores, como medio de librarlos de las diferentes formas de la usura rural.

Por otra parte, la mayoría de las Cajas rurales están constituidas con responsabilidad solidaria e ilimitada de sus socios, siendo éstos al mismo tiempo socios del Sindicato Agrícola, que tiene como Sección a la Caja, constituyendo todo ello una trabazón de responsabilidad y garantía, que disipa por completo todo temor acerca de ficción de depósito o de mala custodia, porque todos los socios son responsables de cuantas operaciones realice la Caja, y todos están igualmente interesados en la veracidad y seguridad de las operaciones, siendo al mismo tiempo peticionarios, otorgantes y custodios de las mismas.

Identicas consideraciones pueden hacerse en favor de las Cajas rurales de responsabilidad solidaria e ilimitada, acogidas a la ley de Sindicatos de 28 de enero de 1916.

Por todo ello, señor, entiendo esta Presidencia, de acuerdo con el Consejo de ministros, que debe establecerse excepción a favor de las Cajas rurales e instituciones de crédito de responsabilidad ilimitada y solidaria, creadas como Sección por los Sindicatos Agrícolas, y en favor de aquellas cajas rurales, basadas en la misma responsabilidad, que se encuentren acogidas a la ya mencionada ley de Sindicatos, teniendo el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente real decreto:

Artículo único. El artículo 21 del real decreto de 22 de septiembre de 1917 se adicionará de esta forma:

«Sin embargo, las Cajas rurales e instituciones de crédito de responsabilidad solidaria e ilimitada creadas como Sección de los Sindicatos Agrícolas constituidos y registrados con sujeción a la ley de 28 de enero de 1906, podrán hacer préstamos sobre las mercancías depositadas en los almacenes generales de depósito establecidos por los propios Sindicatos Agrícolas, en virtud del derecho concedido por este decreto. Igual autorización se concede a las Cajas rurales de responsabilidad solidaria e ilimitada que, habiéndose acogido a la ley de Sindicatos, e inscritas como tales, hagan uso del derecho que les otorga el artículo 15 del citado real decreto de 22 de septiembre de 1917.»

EN ALCEDA

Interesantes festejos.

Mañana sábado, y coincidiendo con los festejos que en Ontaneda se preparan para los días 6 y 7, se inaugurará la campaña de «torris» del Gran Hotel de los Baños de Alceda con un campeonato individual y de parejas mixtas, otorgándose a los ganadores tres preciosas copas, que se exhiben en la joyería del señor Castillo, de esta capital.

Por la noche habrá un gran baile y una champanada en el salón y el domingo preciosa verbena en el parque.

Las suscripciones se admiten hasta el día 6.

Notas necrológicas.

Tras rápida enfermedad falleció ayer, confortada con los Santos Sacramentos y recibiendo en el mismo día cristiana sepultura, la respetable y bondadosa dama doña Asunción González Velasco.

La Junta directiva de la Congregación de Madres Christianas e Hijas devotas de la Virgen, de la que fué fundadora la finada, ha dispuesto que mañana sábado, a las diez y media, se verifiquen solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

BLANCA, NUMERO 42, 1.º Consulta de nueve a once y de dos a seis.

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

Rayos X.—Diagnóstico radiológico. Consulta de 11 a 1.

San Francisco, 27, segundo. Teléfono 271.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

PIANOS automáticos BALDWIN LOS MAS PERFECTOS Y ARTÍSTICOS Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS M. Vellido, Amos de Escalante, 6-Santander.

Julián Fernández G. Dosal.

MEDICO Especialista en las enfermedades del pecho Consulta de once a una. Santa Lucía, 4, primero. TELEFONO 9 28

TEATRO PEREDA

Hoy viernes, 5 de septiembre de 1919, a las diez de la noche, grandioso y sensacional DEBUT del célebre mago italiano y potente "medium" MAIERONI (CREADOR DE LAS

SANTANDER COMERCIAL



CALLE DE LA BLANCA



Casa montada por Secciones... ESPECIALIDAD EN JUGUETES... 'Paraiso de los Niños'... Josefa López



Máquina de escribir Underwood

30,000 Referencias en España... Un millón de máquinas en uso... GUILLERMO TRUNIGER & C. BARCELONA (CASA SUIZA)

Representantes en Santander.-HARO HERMANOS. Medio, primero.

Pérez del Molino y C.

Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos.

ORTOPIEDIA... Algodones, Vendas, Bragüeros, artículos de goma, etc., etc.

PERFUMERIA... Marcas nacionales y extranjeras, grande y selecto surtido.

FOTOGRAFIA... Aparatos, accesorios, productos fotográficos, trabajos de Laboratorio para los aficionados.

Artículos KODAK... Plaza de las Escuelas, núm. 1 Wad Rás, núms. 1 y 3.

Boisas y Mercados

SANTANDER

Titulos interior 4 1/2 a 78,40... pesetas 10,000... Carpetas idem idem, a 77,40...

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'DIA 3' and 'DIA 4' listing various market prices and exchange rates.

Villadolid, 660 pesetas. Hidroeléctrica Iberica, 1.000 pesetas. Altos Hornos, 222, 223, 221 por 100 fin corriente...

En la Anunciación.-Triduo Solemne en honor de Nuestra Señora Bien Aparecida. Con el esplendor de años anteriores se celebrará en la parroquia de la Anunciación...

Los Ruiz Zorrilla. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

NOTICIAS SUELTAS. Matadero.-Romano el día de ayer reses mayores, 19; idem menores, 34; con peso total de 4.840 kilos.

El Centro. Pedro A. San Martín. Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Rioja y Valdepeñas. Servicio empuerado en comidas.

Los señores paramoros y boteros. Música.-Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal...

El dolor de un sabio ruso. Una pagina emocionante del libro de Ransome. Ya hemos hablado en un artículo anterior del libro que el escritor inglés Arthur Ransome ha publicado bajo el título de 'Six Weeks in Russia, 1918'.

El dolor de un sabio ruso. Continúa. El venerable anciano hallábase sentado, vestía un ropón verde, y en su helado apocato escribía... En las paredes se veían retratos de Darwin, Newton, Gilbert y otros hombres de ciencia.

SUCESOS DE AYER. El pan. Por los guardias municipales destinados en los mercados para el reparto, fueron decomisadas varias piezas de pan de 2.000 gramos...

Gran Sastrería

Lafuente y Rodríguez

Calle de la Blanca, 12

SANTANDER

Mercería y Pasamanería

Aniceto Pérez

Calle de la Blanca, 14

Teléfono, núm. 5-25

SANTANDER

Este comercio de MERCERÍA y PASAMANERÍA, de don Aniceto Pérez, es una de las Casas más acreditadas en Santander...

extraviado por mentiras y fantasías, y su tro como ruso por lo que esas mentiras dicen respecto al país a que pertenece...

El anciano levantóse con trabajo, de pauperado por la falta de alimentos, como todos los habitantes de Moscú. Mostróme su Byron, su Shakespeare, sus diplomas ingleses...

Se mega al recluta del cupo de instrucción 'Gustavo' Saro Navedo, número 504 del sorteo de 1917, cuyo domicilio se ignora...

Tribunales

Causa por hurto. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarrido, seguida contra Encarnación González Pérez y Zoila Ruiz Fernández...

Una caída. Trabajando en la descarga de vapor, 'Cabo Blanco', el obrero del muelle Domingo Rivero, de cincuenta y tres años, se cayó de la cubierta a la bodega...

En causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Eloy Rodríguez Pérez, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

En otra procedente del Juzgado del Este, seguida contra Joaquín Canal Escudé, por hurto, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor...

En la Anunciación.-Triduo Solemne en honor de Nuestra Señora Bien Aparecida. Con el esplendor de años anteriores se celebrará en la parroquia de la Anunciación...

SECCION MARITIMA

Anteayer salió de Santander el vapor de la Compañía Transatlántica 'Santa Isabel', que conduce para nuestro puerto el transbordo de Buenos Aires del trasatlántico 'Infanta Isabel de Borbón'.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. El movimiento en nuestro puerto en el día de ayer, fué el siguiente: Buques entrados. 'Cirilo Amorós', de Inglaterra, con carga general.

'Antonio Sarrástegui', con carga general. 'Eduardo García', con carga general. 'Josefa', de Gijón, con carbón.

'Freikell', de Inglaterra, en lastre. 'Cabo San Martín', de Bilbao, con carga general. Salidos. 'Cabo San Martín', con carga general.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA. Vapores de don Angel B. Pérez. 'Carolina E. de Pérez', salió de Leixoes en viaje a Marsella.

'Emilia S. de Pérez', en viaje a Nueva York. Vapores de don Victoriano L. Doriga. 'Mehelino', en Tarragona.

'Mariánela', en viaje a Faro. Vapores de la Santanderina de Navegación. 'Peña Roja', en Barcelona.

Vapores de Liano y Compañía. 'María Elena', en Valencia. Situación de los buques de la Compañía Transatlántica. 'Reina Victoria Eugenia', en Alicante.

'Infanta Isabel de Borbón', en Cádiz. 'Leon XIII', en Cádiz. 'Reina María Cristina', en la Habana.

'Manuel Calvo', salió el día 21 de Santa Cruz de la Palma en viaje para San Juan de Puerto Rico. 'Antonio López', en Barcelona.

'Alicante', en Cádiz. 'P. de Sarrástegui', en Nueva York. 'Montevideo', en la Habana.

'Ciudad de Cádiz', en Barcelona. 'Isla de Panay', en El Ferrol. 'Alfonso XIII', en Santander.

'J. de Piélagos', en Cádiz. 'San Carlos', salió de Montevideo para Fernando Póo. 'Montesarrat', salió el día 26 de San Juan de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

'Buenos Aires', en Cádiz. 'Claudio López y López', salió de Colombia el día 22 para Singapore. 'Santa Isabel', en viaje a Santander.

'M. de Villaverde', en Cádiz. 'Alfonso XIII', en Santander. 'Leguipi', en Barcelona.

Es de tener muy presente, para comprender esto, que en este importantísimo comercio hay un inmenso surtido en todo cuanto a esos ramos concierne...

Y como esto lo sabe todo Santander desde hace muchísimos años, a la Mercería y Pasamanería de don Aniceto Pérez acude siempre que tiene precisión de adquirir algún artículo relacionado con dicho giro.

Por otra parte, don Aniceto Pérez conociendo la bondad y los caritativos sentimientos de su clientela, regala con gran esmero tickets para dar a los pobres, con los cuales pueden ir a comer a la 'Cocina Económica'.

Como este punto es muy interesante y merece tratarse con todo detalle, lo dejamos para otra información, limitándonos a insertar el adjunto recibo publicado en este diario hace algunos meses.

COCINA ECONOMICA

La Superiora de este benéfico Establecimiento nos comunica está satisfisimamente el resultado que en este mes ha dado la Casa de don Aniceto Pérez, con el reparto de bonos gratis a sus compradores.

Las raciones dadas a los pobres durante el mismo con los tickets de la citada Casa, han sido 837 y es de esperar que siga en aumento, pues todas las señoras que compran en tan acreditado comercio han visto con simpatía el desinterés de su dueño, que exige tomen el ticket para que progresen y aumente el bien que se hace a los necesitados.

En la estación del vecino pueblo de Muñina se hallaba jugando en compañía de varios chicos de su edad, Angel Gómez, de trece años y al subirse a una vagoneta de un tren de mercancías en marcha, resbaló, cayendo con tan mala fortuna, que las ruedas de la vagoneta le pasaron por encima del pie derecho, que quedó completamente destruido.

Conducido en un automóvil a la Casa de Socorro, de esta capital, fué asistido de una extensa herida con desgarrar en el pie derecho, que según opinión de los facultativos, habrá necesidad de amputarsele.

En una camilla de la Cruz Roja fué trasladado al Hospital de San Rafael. Una caída. Trabajando en la descarga de vapor, 'Cabo Blanco', el obrero del muelle Domingo Rivero, de cincuenta y tres años, se cayó de la cubierta a la bodega...

Este ha venido conducido por nuevo capitán y oficialidad, embarcados todos en la veena villa, ignorándose si su capitán señor Blanchard, continuará en el mando del barco, pues se encuentra actualmente en esta población.

El "Cirilo Amorós".

Procedente de Inglaterra, y conduciendo un importante cargamento de carga general, entró ayer en nuestro puerto el vapor de la Compañía Transmediterránea 'Cirilo Amorós'.

La primera escala la hizo este buque en Bilbao, donde, como saben nuestros lectores, permaneció detenido algunos días a causa de haber hecho su oficialidad causa común en la huelga de marinos, abandonando el barco.

Este ha venido conducido por nuevo capitán y oficialidad, embarcados todos en la veena villa, ignorándose si su capitán señor Blanchard, continuará en el mando del barco, pues se encuentra actualmente en esta población.

Instrucción pública.

El jefe de la Sección administrativa, señor Paz González, ha recibido un telegrama comunicándole que el señor ministro autoriza a los maestros de las Escuelas nacionales para asistir, si lo desean, al Congreso de Ciencias de Bilbao, lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

Pruebas de motores.

Los palebots de esta matrícula 'Luisa' y 'Marina', propiedad de los armadores señores Piñero y Compañía, efectuaron pruebas de sus magníficos motores 'Wolverine' 80 H. P., dando un excelente resultado, pues desarrollaron una velocidad de cerca de 7 millas por hora.

Del Municipio

Orden del día para la sesión ordinaria subsiguiente que hoy celebrará nuestra Corporación Municipal. Acta de la sesión anterior. Extracto de los acuerdos del mes anterior.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda.-Negar la gratificación pedida para los enterradores del octavo distrito. Idem declarar no existen terrenos que ceder a los sargentos del regimiento infantería de Valencia para construcción de casas baratas.

Urbanidad.-Expropiar la casa número 1 del Río de la Pila. Idem que se construyan andenes en la



ANTONIO Díez

Extenso y variado surtido en Sombrillas, Bastones y Abanicos... Completo surtido en Camisera, Gilet, punto y otros artículos.

Se ponen telas a paraguas y sombrillas

carretera de Las Llamas a la Alberca

DESAPACHO ORDINARIO

Antecedentes sobre el suministro de carbón de tasa.

Obras.-Don Pedro Zubieta, una

Idem don Emilio Eichberg, terreno

Ciriego.

Idem don Roberto Arenzana, am

Idem don Fidel Osté, colocar dos

MAIZAVENA



El mejor alimento para niños y personas delicadas del estómago convalecientes ancianos etc



EL DIRECTOR JEFE del Laboratorio Municipal de Madrid.

DICE

en un informe emitido acerca de

LA MAIZAVENA

"Esta se encuentra bien elaborada y que por sus componentes disfruta de un elevado coeficiente alimenticio".

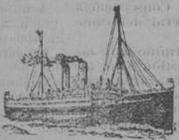
De venta en Tiendas de Comestibles, Droguerías y Farmacias.

Compañía de Productos Alimenticios (S. A.)--San Sebastián.--Apartado número 67.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Transatlántica



Viaje extraordinario a la HABANA

El día 16 de septiembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso XII

su capitán don Francisco Corbeto,

admitiendo pasaje y carga con destino a dicho puerto.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36. TEL. N.º 63.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia.

UN CONSEJO

Si apreciáis vuestra salud y DINERO, no bebais vino que cueste menos de DIEZ pesetas los 16 litros. No ovidéis que lo barato es caro

Para vino bueno y caro RASILLA

Loción para el cabello a base de Lavona

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, reduciendo éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE



Pinillos, Izquierdo y Compañía

En la segunda quincena de octubre aproximadamente saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español, de dos hélices,

INFANTA ISABEL

directamente para la Habana y con escala en GIRON solamente, admitiendo pasajeros de Primera clase, Segunda, Económica y Tercera. Este vapor tiene camarotes de LUJO e INDIVIDUALES.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Rad, 3 principal. Teléfono 335. Santander.

- Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín

Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.—Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.

Servicio permanente.—Alameda Primera, n.º 22, bajos y entresuelos

Teléfono números 481



—No insistas, hijita; mi desayuno es con BESOY, que me hace mucha falta y me sentará muy bien. —Ya lo sé mamá... ¡por lo mismo, dame un poco.

Sólo cuesta 30 céntimos en las buenas farmacias y droguerías

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA



Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de septiembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DUCE

Su capitán don Cristóbal Morale.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: 310 pesetas y 15,10 de impuestos.

Para Veracruz: 315 pesetas y 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

En la primera DECENA de septiembresaldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasladar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), que saldrá de aquel puerto el día 17 admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA MUELLE, 36. TEL. N.º 63.

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DESPECHO: Amós de Escalante, núm. 4.—Tel. 823.—FABRICA: Cervantes, 11.

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasus, RETORNA CONTINUOS BARRAS

Encuadernación:

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 8, bajo.

Almoneda de antigüedades

Gran acortamiento artístico. Se liquidan a precios baratísimos cuadros, muebles, abanicos, telas y otros objetos antiguos.

VELASCO, 17.—SANTANDER

LATI

y enseñanza primaria, ofrece sus servicios a domicilio, joven intachable. Informará esta Administración.

SASTRE Se reforman y vuelven Frases Smoking, Gabardines y formas. Perfección y economía. Véndense trajes y gabanes bordados; quedan nuevos. MOREY, 11.

Bordadoras.

Se necesitan medio oficiales y aprendizas. En esta Administración informarán.

Luz sin rival.

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplorativa.

El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

Palmaritas: con vela, para bencina, cuatro veces más económicas que las velas, a tres pesetas.

LAMPARA KRANZ para luz eléctrica.

Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Forma elegante. Tamaño reducido. Consume un vatio por bujía.

Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.) Alameda Primera, 26.—SANTANDER.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PARA MAS

SUR MADRID

REQUENA ANGELO DE MORALES, 5.

Roble

y maderas del país de todas clases y medidas para construcciones, armazones y maderas y traviesas, etcétera.

SOLICITAR PRECIOS A

H. Pelayo. Castro -- Urdiales.

DOS SEÑORITAS MERITORIAS, con buena letra, se necesitan para escritorio. Isabel la Católica, 3, bajo, de 5 a 6.

¿Naturismo?

Pretenden los naturalistas que el hombre que sólo se alimenta de frutas, no enferma jamás. No sabemos si ello es o no cierto.

Pero está bien demostrado que con el

JARABE DE MANZANAS

A. SOTILLO

compuesto con frutas del país, cura el estreñimiento por rebelde que sea, y los niños lo prefieren a cualquier otro purgante.

Precio del frasco: 2,50 pesetas.

De venta en todas las farmacias.

Depósito: Señores Pérez del Molino y Compañía. Santander.

bonos quimicos.

Llegaron las tan solicitadas

Escorias Thomas y Kainita

Para pedidos, BONIFACIO ALONSO

Muelle, 20.—Santander.

PERDIDA

De un bolsillo de plata con cantidad de dinero y una llave. Se gratificará a quien lo entregue en esta administración.